INVITACION PÚBLICA No. 15 27/08/2026
MODALIDAD DE SELECCIÓN: MINIMA CUANTIA

PROCESO SEGÚN LEY 1450 DE JUNIO 16 2011 y DECRETO 734 de 2012

La institución educativa invita a todos los interesados, que demuestren capacidad contractual (determinada esta por el objeto comercial o de prestación de servicios de los interesados), a presentar ofertas para: Servicio de:

Realizar la compra de un Computador de escritorio para oficina, con sus respectivos accesorios y características técnicas requeridas para el desarrollo de las actividades administrativas en pagaduría

Adquirir un escritorio y silla ergonómica para oficina pagaduría

Realizar la compra de 35 Ventiladores para salones de aula, con las características técnicas requeridas para garantizar condiciones adecuadas de ventilación y bienestar.

Será el equivalente del objeto contractual.

Para esta adquisición la institución educativa cuenta con un presupuesto de $15.350.000 (quince millones trescientos cincuenta mil pesos m/te)

La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la institución educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicio, igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley.

CRONOGRAMA	
27/08/2026	Publicación invitación
28/08/2026	Recepción de propuestas
03/09/2026	Entrega de propuestas
04/09/2026	Apertura de propuestas en la institución educativa
04/09/2026	Publicación propuesta seleccionada
07/09/2026 HASTA 9:00 A.M.	Plazo para presentar observaciones y/o subsanar requisitos, en caso de requerirse
07/09/2026 A PARTIR DE LAS 04:00 P.M.	Elaboración y suscripción del contrato o declaratoria desierta.

Los interesados pueden obtener mayor información en la institución educativa, oficina de pagaduría/secretaría dirección Cll 2 No 6 – 20 Celular 3128371260.

Email: otanchesanignacio@sedboyaca.gov.co

Dada en Otanche a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2026

Esp LUIS ENRIQUE VILLAMIL MUNEVAR
Rector